

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3479

Murcia 10 Agosto de 1897

Tres ediciones diarias

Edición de la noche-10 Agosto

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

La desgracia nacional.

OPINION DE LA PRENSA

El Liberal.

«Dotado el Sr. Cánovas de excepcionales atributos, los cuales, por lo que entre ellos habían puesto su augusta inteligencia, su ilustración profundísima, la entereza invencible de su espíritu, la energía pertinaz de sus esfuerzos, la adaptación de sus actos y discursos á los consejos de las públicas conveniencias, aunque á veces con ellos se quebrantaron pasadas doctrinas suyas y su oratoria genial y sublime..., y bebiendo estos preciosos atributos su inspiración y cumplimiento en las fuentes del mas acendrado españolismo, y del mas rendido amor por las grandezas históricas de su desdichada patria, había merecido el universal reconocimiento de ser uno de los mas eximios estadistas de los modernos tiempos.»

El Imparcial.

¡De duelo nacional hemos dicho que fué el día pasado! Sí; desde el angustioso que empieza á adivinar las tristezas de la vida en el solio de Isabel la Católica, hasta el mas modesto de los ciudadanos, todos los españoles tenemos parte en el dolor de esa tragedia inesperada. En ella ha desaparecido una gloria española, el mas enérgico paladín del trono, el historiador insigne, el orador portentoso, el carácter vibrante y dominador que se recreaba ante las dificultades, la inteligencia cultivadísima y activa para la que no había cosa secreta en los mil problemas de la vida moderna.»

La Correspondencia de España

«El hombre eminente, el gran patriota, el estadista insigne cuyo nombre llena las páginas más brillantes de la historia contemporánea, acaba de morir, cayendo bajo el plomo asesino de un criminal extranjero.

No podía pertenecer á España, que se honra con tener entre sus hijos más preclaros al Sr. Cánovas del Castillo, el malvado que á traición ha cometido tan odioso, tan abominable asesinato.

Recibimos la noticia, leemos los telegramas con su espantosa concisión y casi nos resistimos á creer una desgracia tan grande.

Hace un momento, aquella inteligencia soberana todo lo dirigía, todo lo llenaba; era una garantía de buen gobierno para Europa y para el mundo entero.

Aquí mismo, hasta sus adversarios más implacables se detenían con respeto ante su persona.

Podían impugnar sus ideas, sus planes, su administración; pero todos admiraban la claridad de su inteligencia, su palabra maravillosa, el temple de su carácter sereno y, sobre todo, su honradez intachable, sus virtudes cívicas, espejo de todos los varones eminentes de la nación.

Y hoy, en un momento fugaz, un facineroso, un aborto del presidio ó de

las heces del maldito anarquismo, ha destruido aquella vida tan necesaria para el trono y para la Patria.

Día de luto es el de hoy para España: estamos bajo el peso de una de las mayores catástrofes que podían afligir á este pueblo, por tantos conceptos desdichado.»

El Heraldo de Madrid.

«Débiles nos parecen todas las formas de la palabra para expresar nuestros sentimientos y reprobar el infame crimen.

No porque hayamos combatido muchas veces la política del Sr. Cánovas podemos negar en esta hora terrible, cuando ni siquiera los desconocimos, en el ardimiento de la lucha, sus méritos y sus cualidades sobresalientes. El plomo asesino ha cortado la existencia de uno de los más ilustres hijos de España, yendo á herirle alevosa y traidoramente cuando descansaba de las fatigas del Gobierno en las dulzuras de Santa Agueda, junto á la compañera de sus últimos años.

Por misteriosas analogías, que los hombres no sabrán explicar, muere el Sr. Cánovas, en quien estaba personificada la restauración, como murió el general Prim, representante de la revolución de Septiembre.»

El Correo.

«El día de hoy, en que una mano criminal ha arrebatado á España uno de sus hijos más esclarecidos, figurará entre los más tristes del periodo de desdichas que venimos atravesando.

Las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas fueron ¡viva España!, y ante el sencillo relato de esta muerte heroica, nosotros, sus adversarios políticos, nos sentimos enorgullecidos como españoles, y en medio del dolor que hoy embarga á todos aquellos en quienes el amor de la patria se sobrepona á todo otro sentimiento, cábenos al menos el triste consuelo de que no ha sido un español el autor del criminal atentado.

Ante la desgracia, que á todos por igual nos afecta, no hay diferencias de partido.

En España y donde quiera que haya españoles, no habrá hoy más que una voz para protestar con indignación del hecho criminal y ofrecer al Gobierno el concurso de todos para ayudarle á hacer frente á la difícilísima situación creada.»

La Epoca

«Primero el asombro, inmediatamente después el dolor amargo y desesperado ante la suprema caída. A la grandeza del hombre ha correspondido la grandeza de la muerte. Derrumbase el coloso en plena lucha por la patria y por el deber. La encima es herida del rayo sin haber abatido un punto su altivez ni su fuerza. Frente á los elementos desatados, frente á las inmensas desdichas nacionales, él mantiene firme su espíritu y saca de su gloriosa ancianidad energías, entusiasmos, alientos contra la incertidumbre, una verdadera juventud moral que comunica su brío y su calor al alma de todo un pueblo. ¡Ah! Esa obra eternamente memorable de Cánovas, no era desconocida en España.

Verdaderamente, esta trágica muerte sólo puede encontrar un inmenso, un nacional duelo. Aun los partidos más distantes de la obra de Cánovas han hecho constante justicia á la amplitud del estadista, á la convicción

del patriota, á la tolerancia del hombre. Su piedad fué siempre magnífica. Combatió con el hierro de su palabra las ideas contrarias. Y continuó la historia de España para no suprimir ni un hecho ni una gloria.

Hoy todo corazón español debe sentirse herido por el puñal del asesino; toda alma de patriota debe llorar la muerte de quien en el supremo tránsito no recuerda sino el nombre de la patria; todo espíritu cristiano no ha de moverse sino á llanto verdadero, á dolor profundo ante ese cadáver del genio, del poder, de la virtud y de la elocuencia.»

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 227 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Jesús Martínez Martínez, Murcia; soldado del regimiento infantería de Tetuan, núm. 45; embarcó el 26 de Agosto de 1895.

Escribió desde Sancti-Spiritus en Mayo de 1896. (Dicen que ha muerto en el hospital de Moron).

No ha causado baja; se encuentra en Sancti Spiritus.

Francisco Bañon García, Yecla (Murcia); soldado del regimiento infantería de La Union, núm. 2, batallón peninsular, 8.ª compañía; embarcó en Barcelona el 20 de Noviembre de 1896.

Escribió desde Manzanillo el 12 de Enero de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Manzanillo.

Miguel González Galindo, Beniel (Murcia); soldado del regimiento infantería de Chielana, núm. 5, batallón peninsular, 7.ª compañía.

Estaba en Moron.

No ha causado baja; se encuentra en Sancti Spiritus.

Andrés Sánchez Sánchez, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Otumba, núm. 49, primer batallón, 8.ª compañía; embarcó en Valencia el 5 de Septiembre de 1896.

Escribió desde Palacios, con fecha 5 de Abril de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Guanabacoa.

José Vidal Campoy, (Murcia); soldado del regimiento de Infantería de Marina, segundo batallón, tercera compañía.

Embarcó en Cartagena el 2 de Abril de 1895; escribió desde Victoria de las Tunas, con fecha 10 de Abril de 1897.

En la última nómina que es de primero de Julio está presente en operaciones.

La representación se halla en Puerto Padre.

Joaquín Candil Hernández, Cox (Alicante); soldado del regimiento de Infantería de Marina, primer batallón, primera compañía.

Embarcó en Cadiz el 28 de Febrero de 1897; desde que embarcó no ha escrito.

No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Silvestre Meseguer Fernández, Molina (Murcia); soldado del regimiento Infantería de Marina, batallón primero, 1.ª compañía.

Embarcó en Cadiz en Enero de 1897.

No ha causado baja y se encuentra en operaciones.

Miguel Ponce Paredes, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería Marina, primer batallón, 2.ª compañía.

Escribió desde Recreo (Habana), el 27 Enero de 1897.

No aparece baja; se encuentra en operaciones.

Francisco Sánchez Hurtado, Calasparra (Murcia); soldado del regimiento infantería Marina, núm. 3, primer batallón, 2.ª compañía.

Embarcó en Cádiz; desde que se marchó no ha escrito.

No figura baja; se encuentra en operaciones.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Mayo pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relación de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

EN SEÑAL DE LUTO

Ha corrido hoy la versión de que, como demostración de duelo por la muerte de nuestro D. Antonio Cánovas, se van á suspender los festejos de la próxima feria, sacrificio que gustosa se impone la ciudad para honrar la memoria de su preclaro hijo adoptivo, á quien tanto debe.

Se añade que también se suspenderán los juegos florales anunciados por el Ayuntamiento.

Los premios que para ellos ha recibido, podían dedicarse á un certamen convocado expresamente para honrar la memoria del Sr. Cánovas del Castillo, y en el que el primer premio fuese el enviado á los juegos florales por el ilustre hombre de Estado.

Este premio tiene el gran mérito de ser el último que ha dado el Sr. Cánovas para esta clase de certámenes.

El día 14 del próximo Octubre, aniversario de la horrible inundación de 1879, es fecha adecuada para que se celebrara el Certamen-Cánovas, siquiera por lo mucho que éste hizo por Murcia, con motivo de aquel inolvidable desastre.

El Ayuntamiento de Murcia en su sesión extraordinaria celebrada anoche, acordó en primer término no tratar otro asunto que el relativo al infausto suceso.

Se pronunciaron sentidos discursos de pésame, que dan honor á la Murcia agradecida.

Se acordó por unanimidad que una comisión del Ayuntamiento asista al entierro del Sr. Cánovas y que sea portadora de una corona.

También se acordó celebrar unos solemnes funerales por el alma del finado.

El Sr. Sr. Alcalde fué autorizado para designar la Comisión que ha de marchar á Madrid para ejecutar estos acuerdos.

Es probable que la representación de Murcia, concurra al entierro del Sr. Cánovas, bajo mazas, y que los maderos de la corporación popular, den guardia de honor al cadáver del Sr. Cánovas.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, que ha pedido autorización para asistir al entierro del ilustre Presidente del Consejo de Ministros, en previsión de que por lo crítico de las circunstancias no le sea concedida, ha telegrafado á su hermano, el coronel Madariaga, para que personalmente y en nombre de nuestra primera autoridad, haga entrega en la capilla ardiente de una corona en cuyas hojas se lea la siguiente inscripción: *El Gobernador Civil de Murcia en una y en otra Los Condes de Torre-Velez y sus hijos.*

Así mismo ha encargado á su dicho señor hermano, que le represente en el entierro, caso de que no le sea dable asistir y se incorpore á las Comisiones de los Ayuntamientos de esta provincia y Comisión provincial que por iniciativa del Sr. Gobernador concurrirán al acto.

Dicha autoridad, ha dirigido además el siguiente telegrama:

«Gobernador civil á Excm. Señora viuda de Cánovas del Castillo.

Santa Agueda.

Al regresar á esta capital hondamente emocionado por la horrible catástrofe nacional, envió á V. E. desde lo mas profundo de mi alma, en nombre propio y de toda la provincia, la manifestación del inmenso sentimiento

to é indignación que el vil atentado nos produce y que ha privado á V. E. de su amante esposo, á la patria y á la monarquía del mas firme sosten, al partido conservador de su verbo, á esta provincia de su principal apoyo y á mí de un jefe, de un amigo, de un protector, cuya muerte, mártir de su amor á la patria y á la defensa social, amargará toda mi vida.

La Real Sociedad Económica, ha designado para que le represente en el entierro, al senador por la misma Excelentísimo Sr. Marqués de Aledo, al cual ha encargado deposite una corona de flores, en nombre de dicha Sociedad, sobre el féretro del Sr. Cánovas.

El Casino de Murcia, acordó anoche enviar una corona á nombre de la Sociedad.

Al efecto, el Sr. Pérez Guillen, telegrafió dando este encargo á su buen amigo, el interventor general del Estado D. Adrian Minguez, significándole que la Corona sea digna del cariño y admiración que el Casino profesaba al eminente hombre de Estado y preclaro hijo adoptivo de esta ciudad.

También acordó y así se hizo, telegrafiar á la viuda del Sr. Cánovas, enviándole un sentido testimonio del más profundo pesar.

El diputado por Yecla, Sr. D. Ezequiel Díez y Sanz, envía hoy por el correo una preciosa corona de flores negras, con la siguiente sentida dedicatoria: «Moriste por lo que mas amaste. Tu admirador, E. Díez y Sanz.»

Los Ayuntamientos de la provincia, secundando gustosos la iniciativa del Sr. Gobernador, enviarán representaciones que concurren al entierro.

Significadas personalidades del partido conservador se reunieron anoche en el despacho del Sr. Gobernador civil, para tratar de las demostraciones de sentimiento que desea hacer la agrupación política de que era jefe supremo el ilustre finado.

En principio se acordó celebrar unos funerales solemnes, de acuerdo, como es natural, con los Sres. González Conde y Barón del Solar, que se encuentran ausentes.

Toda demostración de pesar parecía pálida á los allí congregados.

Por iniciativa de los Sres. Gobernador civil y D. Ezequiel Díez y Sanz, se acordó que se remita hoy gran profusión de flores, para depositarlas sobre el féretro y con el fin de que las últimas que rodeen á D. Antonio sean las de su país predilecto.

Anoche á las doce se compraron todas las flores que había en los huertos de Murcia y hoy en el tren correo se han remitido á Madrid para depositarlas con profusión en la capilla ardiente.

El Sr. Díez y Sanz ha trabajado incansablemente para adquirir y enviar el mayor número de flores, con el expresado objeto.

A las diez de esta mañana se calculaba que habría recogidas para ocupar un wagon.

El recuerdo nos parece poético, oportuno y delicado.

Nos proponemos publicar un número extraordinario dedicado á Don Antonio Cánovas del Castillo y que sea una corona poética, que coadyuve á perpetuar más y más su imperecedero recuerdo.

Esperamos que las firmas de los más distinguidos murcianos honren dicha demostración de nuestro singular afecto.

Para ese número extraordinario admitimos trabajos hasta fines del mes actual.

En este Gobierno civil se están recibiendo multitud de telegramas de los Alcaldes de los pueblos de la provincia, participando el profundo duelo y la gran consternación, que en sus res-

